



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Pucallpa, 10 de mayo de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 113 -2023-UGEL-CP/AGP- ASIEDUC.**

Señores:

Directores (as) de las II.EE. del ámbito de la UGEL Coronel Portillo

Presente

Asunto : REMITIR INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES VACUNADOS CONTRA LA COVID - 19

Referencia : a) RM N°474-2022-MINEDU  
b) Oficio Múltiple N° 00035-2021MINEDU/VMGI-DIGC.  
c) RM N°432-2020-MINEDU "Norma que regula el Registro de la trayectoria educativa del estudiante de Educación Básica, a través del SIAGIE".

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente y, a la vez hacer de su conocimiento que, en cumplimiento a lo normado en los documentos de la referencia y a lo regulado por el Ministerio de Salud a través de la Resolución Ministerial N°881-2021/MINSA, que aprueba la Directiva Sanitaria N°135MINSA/CDC 2021, "Directiva Sanitaria para la Vigilancia Epidemiológica de la Enfermedad por Coronavirus COVID 19, aplicación universal a las personas involucradas en el sistema educativo especialmente en la educación básica y la Resolución Ministerial N°488-2021-MINSA y su actualización Resolución Ministerial N°704-2022-MINSA, aprueba el Documento Técnico "Plan Nacional Actualizado de Vacunación contra la COVID-19"; el Ministerio de Educación emitió la RM N°432-2020-MINEDU aprobando la Norma Técnica denominada " Norma que regula el Registro de la trayectoria educativa del estudiante de Educación Básica, a través del Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE)".

Por todo lo expresado en el párrafo anterior deberá ingresar al link: <https://forms.gle/o8pePHTLNcKHvDQeA> y contestar el cuestionario que se visualiza, el cual tiene la finalidad de identificar la cantidad de estudiantes de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial, según sea el nivel o modalidad a su cargo que se encuentren vacunados contra el COVID - 19, mencionando el número de dosis recibidas, nivel y grados de estudios considerando beneficiarios de 03 años a más años de edad los cuales serán utilizados únicamente con fines estadísticos, teniendo como plazo máximo de presentación hasta el 22 de mayo de 2023

Reconociendo de antemano su valioso apoyo el cual coadyuvará al logro de nuestros compromisos de desempeño, asimismo es propicia la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

  
DIRECCIÓN EDUC. LILIANA ARMAS SÁNCHEZ  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local  
Coronel Portillo

UGELCP/LAS  
AGP/EKC  
ASIEDUC/MMTB

Dirección: Av. Las Mercedes S/N – AA.HH. Las Flores - Manantay  
E-mail: [ugeldecoronelportillo@ugelcp.gob.pe](mailto:ugeldecoronelportillo@ugelcp.gob.pe)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

